



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

LA PLATA, 04 ABR. 2024

FOLIO N° 1030

VISTO el expediente 4061-2023222/2024, por el que tramita el cese por fallecimiento del agente, **LASCANO Rubén Ricardo**, y,

CONSIDERANDO:

Que obra partida de defunción del agente mencionado, de fecha 06 de noviembre de 2023;

Que el agente revistaba en un cargo de Planta Temporal Mensualizada, en la Secretaría de Seguridad, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 11, con un régimen laboral de 40 horas semanales;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que atento lo expuesto, resulta procedente el dictado el pertinente acto administrativo;

Que la gestión se fundamenta en lo establecido en el artículo 98 inc. c) de la Ley N° 14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Dispóngase el cese por fallecimiento a partir del día 06 de noviembre de 2023, del agente **LASCANO Rubén Ricardo**, DNI N° 20.014.307, legajo N° 722.055; quien revistaba como Personal Temporal Mensualizado en la Secretaría de Seguridad, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 11, con un régimen laboral de 40 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata

[Handwritten signature of Dr. Santiago Matías Ávila]



[Handwritten signature of Dr. Julio Alak]

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

04 97